

ACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/SR.55 (VI)
30 agosto 1955
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia
29 de agosto de 1955

ACTA RESUMIDA DE LA 55a. SESION

Celebrada en Bogotá, el martes 30 de agosto
de 1955, a las 16:15 horas

SUMARIO:

- Elección de las mesas de los Comités
- Discurso del Director General Adjunto de la Administración de Asistencia Técnica

/PRESENTES:

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. VILLAVICES	Colombia
<u>Relator:</u>	Sr. GEORGES-PICOT	Francia
<u>Miembros:</u>	Sr. PEREZ VILLAMIL	Argentina
	Sr. ARCE	Bolivia
	Sr. DE ANDRÉ DE-LYRA	Brasil
	Sr. ARCHILA MONROY	Colombia
	Sr. FERNANDEZ DURAN	Costa Rica
	Sr. LOPEZ ISA	Cuba
	Sr. DEL PEDREGAL	Chile
	Sr. PONCE ENRIQUEZ	Ecuador
	Sr. RENTREZ	El Salvador
	Sr. RANDALL	Estados Unidos
	Sr. YDIGORAS FIDENTES	Guatemala
	Sr. HUDICOURT	Haití
	Sr. BUNSO ARIAS	Honduras
	Sr. ZAFRA	México
	Sr. GUERRERO	Nicaragua
	Sr. NEWTON	Países Bajos
	Sr. McCULLOUGH	Panamá
	Sr. GALLANO	Paraguay
	Sr. BAFULA PATIÑO	Perú
	Sr. Keith JOPSON	Reino Unido
	Sr. GINEBRA HENRIQUEZ	República Dominicana
	Sr. LACARTE MURO	Uruguay
	Sr. MULLER	Venezuela

/También presentes:

También presentes:Observadores de Estados Miembros:

Sr. ALMASY	Checoslovaquia
Sr. KOT	Polonia

Observadores de Estados no miembros:

Sr. FIORIOLI DELLA LENA	Italia
-------------------------	--------

Representantes de organismos especializados:

Sr. ROYER	Acuerdo General de Aranceles y Comercio
Sr. BOERMA Sr. SICO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Sr. RUIZ	Organización Mundial de la Salud

Representantes de otros órganos de las Naciones Unidas:

Sr. ROBINSON	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
--------------	---

Representantes de organizaciones intergubernamentales:

Sr. AMADOR	Consejo Interamericano Económico y Social
------------	---

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Categoría A: Srta. KAHN	Federación Sindical Mundial
<u>Secretaría:</u> Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
Sr. SWENSON	Subdirector
Sr. SANTA CRUZ	Secretario de la Conferencia

ELECCION DE LAS MESAS DE LOS COMITES

El PRESIDENTE invita a los miembros a elegir los miembros de la Mesa los Comités

Comité I

El Sr. MULLER (Venezuela) presenta la candidatura del Sr. Do Andrade (Brasil) para Presidente del Comité I.

El Sr. DE ANDRADE (Brasil) queda elegido Presidente por aclamación

El Sr. PEREZ VILLAMIL (Argentina) propone la candidatura del Sr. Ginebra Henríquez (República Dominicana) para Relator del Comité I.

El Sr. GINEBRA HENRIQUEZ (República Dominicana) queda elegido Relator por aclamación.

Comité II

El Sr. ARCHILA MONROY (Colombia) presenta la candidatura del señor Miller (Venezuela) para Presidente del Comité II.

El Sr. MULLER (Venezuela) queda elegido Presidente por aclamación.

El Sr. MULLER (Venezuela) presenta la candidatura del Sr. Guerrero (Nicaragua) para Relator del Comité II.

El Sr. GUERRERO (Nicaragua) queda elegido Relator por aclamación.

Comité III

El Sr. FERNANDEZ DURAN (Costa Rica) presenta la candidatura del Sr. Ponce Enriquez (Ecuador) para Presidente del Comité III.

El Sr. PONCE ENRIQUEZ (Ecuador) queda elegido Presidente por aclamación.

El Sr. PONCE ENRIQUEZ (Ecuador) presenta la candidatura del Sr. Lacarte Muró (Uruguay) para Relator del Comité III.

El Sr. LACARTE MURO (Uruguay) queda elegido Relator por aclamación.

Comité IV

El Sr. PEREZ VILLAMIL (Argentina) presenta la candidatura del Sr. Del Pedregal (Chile) para Presidente del Comité IV.

El Sr. DEL PEDREGAL (Chile) queda elegido Presidente por aclamación.

/El Sr.

El Sr. DE ANDRADE (Brasil) presenta la candidatura del Sr. McCullough (Panamá) para Relator del Comité IV.

El Sr. McCULLOUGH (Panamá) queda elegido Relator por aclamación.

Comité V

El Sr. McCULLOUGH (Panamá) presenta la candidatura del Sr. Zamora (México) para Presidente del Comité V.

El Sr. ZAMORA (México) queda elegido Presidente por aclamación.

El Sr. PEREZ VILLAMIL (Argentina) presenta la candidatura del Sr. Bákula Patiño (Perú) para Relator del Comité V.

El Sr. BAKULA PATIÑO (Perú) es elegido Relator por aclamación.

Comité VI

El Sr. DEL PEDREGAL (Chile) presenta la candidatura del Sr. López Isa (Cuba) para Presidente del Comité VI.

El Sr. LOPEZ ISA (Cuba) queda elegido Presidente por aclamación.

El Sr. DE ANDRADE (Brasil) presenta la candidatura del Sr. Galeano (Paraguay) para Relator del Comité VI.

El Sr. GALEANO (Paraguay) es elegido Relator por aclamación.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Martínez - Cabañas, Director General adjunto de la Administración de Asistencia Técnica.

DISCURSO DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LA ADMINISTRACION DE ASISTENCIA TECNICA

El Sr. MARTINEZ CABAÑAS (Administración de Asistencia Técnica)

señala a la atención los documentos E/CN.12/371, 372 y Add.1, y 376, en los que se da cuenta de las actividades de asistencia técnica desarrolladas en América Latina durante el año 1954 en virtud del Programa ampliado y de las correspondientes a la Administración de Asistencia Técnica hasta junio de 1955.

El objetivo principal de la Comisión es estudiar los problemas del desarrollo económico de América Latina los que también están íntimamente relacionados con la labor de la Administración de Asistencia Técnica. Los

/comentarios que

comentarios que hagan las delegaciones basados en sus cinco años de experiencia en materia de asistencia técnica serán, por lo tanto, de gran valor.

La Administración de Asistencia Técnica no se ocupa en especial de los problemas de financiamiento, pero ninguna discusión relacionada con esta materia sería completa si no se considerase ese factor.

Se ha adquirido considerable experiencia en la aplicación de los programas de asistencia técnica desde que ellos se iniciaron, y los gobiernos aprecian hoy mejor las posibilidades que se presentan y están en mejores condiciones para utilizar los medios de que disponen. Corresponde a los propios gobiernos decidir acerca de la clase de asistencia que necesitan y presentar sus proyectos a los organismos que participan en el Programa Ampliado. Hasta ahora las solicitudes de asistencia técnica han superado con creces los recursos de que se disponen, pero se abriga hoy la esperanza de que con la disminución de la tensión internacional y la consiguiente liberación de los fondos que hasta ahora se habían destinado a fines de defensa se contará con mayores recursos para el desarrollo económico. Estabilizado el nivel de los fondos de asistencia técnica es posible realizar un programa mínimo; los nuevos acontecimientos del presente año señalan que ha llegado el momento de prever una ampliación de las actividades.

La posibilidad de incrementar los fondos constituye una perspectiva real para dicha expansión la que daría como resultado un programa más acorde con las necesidades de asistencia.

Un punto que le agradecería al orador que se discutiese con la franqueza que caracteriza a la Comisión es la opinión sostenida en algunos

círculos en el sentido de que determinados países insuficientemente desarrollados ya han alcanzado un punto de saturación en lo que respecta a asistencia técnica. Su Administración no comparte ese punto de vista y considera que apenas si se ha hecho uso de las potencialidades de ayuda en este terreno.

En vista de la posibilidad de conseguir recursos adecuados para el Programa deberían tomarse las medidas necesarias para asesorar a los gobiernos en la preparación de sus proyectos de desarrollo económico que se pondrán en práctica en el futuro. La acción en el plano internacional es un proceso lento que requiere mucha preparación. Así por ejemplo las recomendaciones que formule la CEPAL en este período de sesiones tendrán que ir primero al Consejo Económico y Social y en seguida a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La aplicación de cualquier medida tardaría por lo menos de doce a diez y ocho meses.

Lo más importante en esta materia es la Conferencia de Promesas de Contribuciones para la Asistencia Técnica que, por lo general, se realiza entre octubre o noviembre de cada año. Por lo tanto las expectativas de lograr resultados inmediatos en la Conferencia de este año son muy remotas y por este motivo la acción de los gobiernos será más positiva en 1957, año que por diversas razones será decisivo para la asistencia técnica.

Corresponde a la Comisión explorar los distintos caminos y señalar nuevas formas de acción para los gobiernos en el futuro. El trabajo de la Comisión se facilitaría mucho si los fondos asignados fueran más adecuados. Si hasta ahora, no siempre se han puesto en práctica proyectos no ha sido por falta de ideas o de iniciativa sino sólo por falta de fondos. Sin embargo, la Comisión ha realizado una apreciable labor durante los tres últimos años y ha contribuido en gran medida a la realización

/de proyectos

de proyectos regionales como el Centro de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico, en Santiago de Chile, el Programa de Integración Económica de América Central, el seminario sobre hierro y acero y la junta en materia de papel y celulosa que acaba de celebrarse. Al contar con programas prácticos y eficaces la América Latina podría ella sola aprovechar todos los fondos de que actualmente se dispone para los programas de asistencia técnica en todo el mundo. En efecto, la suma de cinco millones de dólares que en virtud del Programa Ampliado se destina a la región, es pequeña en comparación con las que se invierten en asesorar técnica y financieramente a un sólo país en virtud de los programas bilaterales que patrocinan los Estados Unidos.

La Comisión no debe evaluar la labor realizada por la Administración de Asistencia Técnica según la lista de proyectos que figura en su informe. Dicha Administración no es la única entidad que tiene la responsabilidad de prestar asistencia técnica y su trabajo debe proyectarse a la luz de otros programas que ella complementa. Así, por ejemplo, en Colombia no existen sólo un programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas y otro bilateral, sino también un programa nacional.

La Administración de Asistencia Técnica desearía que las solicitudes que presentan los países estén más acordes con sus programas nacionales de desarrollo económico y social. Es más, ahora que la elaboración de los programas es responsabilidad de los gobiernos, es esencial que éstos aprovechen al máximo todos los servicios de las Naciones Unidas ya sea la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL o la Administración de Asistencia Técnica y los organismos especializados, para sus investigaciones, estudios, conferencias y seminarios. Es indiferente que se utilice cualquiera de los servicios;

/en cambio,

en cambio, es importante coordinar los esfuerzos de asistencia técnica en el plano internacional y con los programas gubernamentales.

El orador dice que tiene el propósito de tratar algunos aspectos especiales del programa y de responder a toda pregunta que le formulen los miembros en las sesiones del Comité II.

El PRESIDENTE da las gracias al Director General Adjunto de la Administración de Asistencia Técnica por su exposición.

Se levanta la Sesión a las 17:10 horas.